



PROYECTO DE TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL PARQUE NACIONAL AMBORO Y PARQUE CARRASCO

El presente proyecto tiene por meta el que los estudiantes de la carrera de Turismo Social Comunitario puedan elaborar su proyecto de grado para la obtención del titulo profesional de Técnico Superior.

AREA DE INTERVENCION:

Todos los estudiantes que sean apoyados con el Programa de "APOYO SOCIAL A ESTUDIANTES DESTACADOS" deben presentar su proyecto de grado en favor de los parques Nacionales Amboró y Carrasco.

CONVENIOS:

La fundación "PORVENIR VOCES LIBRES" ha firmado convenios con la mancomunidad de pueblos indígenas, SERNAP (Servicio Nacional de Áreas Protegidas) y la asociación de colonos de la comunidad Santa Isabelita (Parque Nacional Carrasco). Cuyo principal objetivo es la de fomentar el ecoturismo sostenible con la participación de las comunidades originarias del sector.

PLAZOS:

Hasta el mes de diciembre del presente año los estudiantes deberán culminar todo el programa de capacitación que cubre 6 semestres y en un plazo no mayor a 180 días calendario, deben presentar el proyecto de grado con las características detalladas en el presente documento.

ANTECEDENTES:

fundacionporvenir.ong@gmail.com

El Parque Nacional Carrasco y el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Amboró son áreas protegidas de Bolivia y ambas tienen una de las reservas a nivel mundial

OCCHABAMBA: C. Rene Fernandez # 1940 Entre Av. Circunvalación y C. Guido Villagomez

Calle Independencia # 1015 Zona Anexo 16 de julio, El Alto - La Paz **♀** LA PAZ:

SANTA CRUZ: Av. Cristóbal de Mendoza, Edificio Torre Aventura piso 15- D

(4) 4510021 FAX- (4) 4250250

(2) 2843244

(3) 331-3435

https://fundacionporvenir.org.bo/



con mayor biodiversidad, ubicado al oeste del Departamento de Santa Cruz, en el denominado "Codo de los Andes", lugar en que la cordillera occidental cambia de rumbo en dirección sur. Al oeste limita con el parque Nacional Carrasco, ubicado en el noroeste del departamento de Cochabamba.

El proyecto de apoyo al intercambio de experiencias que se presenta a continuación fue elaborado en el marco del programa de "Apoyo Social a estudiantes destacados" para la formulación de una estrategia de Turismo Sustentable em Reservas Naturales y Áreas protegidas y es el resultado del trabajo realizado de la Carrera de Turismo Social Comunitario de la Fundación "PORVENIR VOCES LIBRES".

Al ser esta la primera generación de profesionales que se dedicara a trabajar en beneficio de las comunidades indígenas, el medio ambiente y la protección de las Áreas Protegidas, se ha intentado subrayar y advertir que el vigor de la actividad turística depende en gran medida de la salud del ambiente en que se desarrolla.

La fortaleza y el dinamismo del quehacer turístico están intrínsicamente vinculados a la preservación de su entorno. Es desde esta perspectiva, que los estudiantes de la carrera de Turismo Social Comunitario sean capaces de asumir la complejidad de la relación entre turismo y ambiente, que trabaje en una estrategia de turismo sustentable, que mensure los efectos negativos que provoca la propia actividad turística, para reducir al mínimo las consecuencias que puedan derivarse de ella.

El proyecto de grado debe contar con un plan sobre el impacto que provoca el turismo masivo, reproductor natural de comportamientos urbanos que muchas veces atentan contra las culturas autóctonas.

SANTA CRUZ: Av. Cristóbal de Mendoza, Edificio Torre Aventura piso 15- D

(2) 2843244

(3) 331-3435





El estudiante debe trazar líneas de equilibrio, es uno de los principios básicos de la sustentabilidad.

La Fundación "PORVENIR VOCES LIBRES" según el Programa "APOYO A LOS ESTUDIANTES DESTACADOS" proveerá de insumos necesarios para la elaboración del proyecto de grado, brindándoles a 15 de los 35 estudiantes la posibilidad de viajar al país de Hungría para poder acceder a nuevos conocimientos y técnicas para la elaboración de su proyecto de grado.

Este apoyo será del 80% de los gastos del viaje y el 100% de los gastos del tramite para salir del país.

RESULTADOS ESPERADOS:

Los estudiantes beneficiados con el programa de Apoyo a los estudiantes destacados deberán presentar el documento final en un plazo no mayor a 180 días calendario, en el cual deben presentar las propuestas expuestas en la parte superior del documento.

El proyecto de grado debe contemplar plazos de ejecución no menor a 5 años.

El proyecto de grado debe contemplar oportunidades para el desarrollo económico y la mitigación de la pobreza.

Se debe tener en cuenta el contacto con las culturas autóctonas y con los espacios naturales y culturales. Aumento en la coincidencia sobre la calidad ambiental y desarrollo local.

"El turismo proporciona una fuente directa de ingresos para la conversación a partir de la valoración de los recursos naturales"

(4) 4510021 FAX- (4) 4250250